

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18069 GRAN VÍA 2007, S.A.

El Órgano de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Álvarez de Baena, número 4, el día 29 de junio de 2.011, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2.011, a las 16,30 horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.010.

Segundo.- Aplicación del Resultado de la Sociedad referente al ejercicio social 2.010.

Tercero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social 2.010.

Cuarto.- Alternativas de financiación de la Sociedad y de sus sociedades participadas.

Quinto.- Reelección de Auditores.

Sexto.- Delegación de Facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los administradores, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Doña Mercedes Bravo Osorio, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110040723-1

cve: BORME-C-2011-18069